



Granada, 27 mayo 2020
Hora de comienzo: 10:36
Hora de finalización: 12:00

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

En Granada a 27 de mayo 2020, tiene lugar la sesión extraordinaria del Consejo del Departamento de Matemática Aplicada, en modalidad virtual y a través de Google Meet, con el siguiente

Orden del día

- 1. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Junta de Dirección relativos a**
 - Petición de plazas de Profesor Ayudante Doctor.
 - Petición de una plaza de Profesor Colaborador Extraordinario para el Profesor Rafael Pérez Gómez.
 - Propuesta de designación de la Profesora Margarita Arias López como miembro de la Comisión Docente del Grado en Matemáticas, en sustitución del Profesor Rafael Yáñez García.
- 2. Plan de Ordenación Docente del Departamento de Matemática Aplicada para el curso 2020-2021.**

DESARROLLO DEL CONSEJO

- 1. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Junta de Dirección relativos a**
 - Petición de plazas de Profesor Ayudante Doctor.
 - Petición de una plaza de Profesor Colaborador Extraordinario para el Profesor Rafael Pérez Gómez.
 - Propuesta de designación de la Profesora Margarita Arias López como miembro de la Comisión Docente del Grado en Matemáticas, en sustitución del Profesor Rafael Yáñez García.

Los anteriores acuerdos de Junta de Dirección son aprobados por asentimiento.

- 2. Plan de Ordenación Docente del Departamento de Matemática Aplicada para el curso 2020-2021.**

El director Miguel Ángel Piñar comienza este punto informando al Consejo sobre la reunión mantenida el 26 de mayo entre el equipo rectoral de Ordenación Académica y los directores de los departamentos de la Facultad de Ciencias, en la que se dieron pautas sobre cómo enfocar la docencia del próximo curso ante la posibilidad de que la docencia sea a distancia (virtual).





Según informó el director Miguel Ángel Piñar, las principales líneas tratadas en la reunión (posibles rebrotes de COVID19, posible nuevo estado de alarma, clausura de centros...) pretendían dejar claro que las directrices de la UGR a este respecto estarán marcadas por las correspondientes pautas del Ministerio de Sanidad. En este sentido, se barajaron 3 escenarios posibles de docencia:

1. Docencia presencial
2. Docencia semipresencial
3. Docencia virtual

de entre las que el escenario 2 se marcó como el de más probable. Para ello se barajaron diversas fórmulas por parte del Rectorado todas ellas en torno a la idea de

- impartir online la docencia teórica y
- presencialmente la docencia práctica,

para lo que sería necesario ampliar el número de grupos de prácticas de forma que todos ellos cumplieran las normas del Ministerio de Sanidad referido a la distancia mínima entre alumnos. Para paliar el aumento de carga docente en el profesorado causado por la implementación práctica de esta idea (por el aumento de los grupos de prácticas), el Rectorado habría propuesto que la docencia teórica se alternara entre todos los profesores involucrados, que darían sus clases teóricas por turnos a la totalidad de los grupos.

En este punto, las profesoras Clotilde Martínez Álvarez y Lidia Fernández Rodríguez intervienen para hacer constar que el perfil de los alumnos es muy diverso y no permite unificar de forma satisfactoria a todos los alumnos en sesiones teóricas únicas. También lo hace la profesora M^a José Cáceres Granados, para manifestar que ella precisa de instrucciones claras por parte de la UGR en la forma de evaluar virtualmente a los alumnos porque el énfasis puesto en que el profesorado debe hacer evaluación continua frente a un examen único, la tiene excesivamente orientada a su docencia en detrimento de su investigación. Interviene también el profesor Aureliano Robles Pérez para indicar que no es factible unificar todos los grupos en las sesiones teóricas porque no tienen el mismo horario. Y la profesora Margarita Arias López, quien propone la creación de un foro de sugerencias que permita de forma dinámica aportar soluciones entre los profesores del DMA. En general, los presentes manifiestan su malestar ante el hecho de que la docencia virtual impide la cercanía entre profesor y alumno, necesaria en la enseñanza universitaria.

Ante esto, el director Miguel Ángel Piñar responde que se trata solamente de una propuesta del rectorado, estando abiertos a otras posibilidades mientras que se mantengan ciertos mínimos como son: la norma de distancia mínima entre alumnos, impuesta por el Ministerio de Sanidad y la obligación por parte del Rectorado de que los profesores graben las sesiones teóricas que se impartan. Indica asimismo que las Guías Docentes habrán de ser modificadas para incluir el sistema de clases y de evaluación en todos los escenarios posibles. Según se informó en la mencionada reunión, la UGR tiene intención de circular un modelo de guía docente para facilitar la labor del profesorado.





Finalmente la profesora M^a José Cáceres Granados pide que las reuniones previstas para la ordenación docente se retrasen, lo que genera un nuevo calendario OD (ver documentación adjunta).

Y sin más temas que tratar, se levanta la sesión

En Granada, 27 mayo 2020





Asistieron

Margarita Arias López
Domingo Barrera Rosillo
Philippe Bechouche
María Isabel Berenguer Maldonado
María José Cáceres Granados
Manuel Calixto Molina
Juan Calvo Yagüe
Juan Campos Rodríguez

Antonia Delgado Amaro
María Victoria Fernández Muñoz
Lidia Fernández Rodríguez
Domingo Gámez Domingo
Julia García Cabello

Pedro González Rodelas
María José Ibáñez Pérez
Abdelouahed Kouibia Krichi
Antonio López Carmona
José Luis López Fernández

María Luisa Márquez García
Clotilde Martínez Álvarez
José Antonio Martínez Aroza
Juan José Nieto Muñoz
Rafael Ortega Ríos
Antonio Francisco Palomares Bautista
Miguel Pasadas Fernández
Teresa E. Pérez Fernández
Miguel Ángel Piñar González
Victoriano Ramírez González
Aureliano Matías Robles Pérez

Excusaron su asistencia

Ana Isabel Garralda Guillem





Miguel Luis Rodríguez González
Manuel Ruiz Galán
Joaquín Sánchez Lara
Pablo Sánchez Moreno
Óscar Sánchez Romero
María del Carmen Serrano Pérez

Pedro Torres Villarroya
Antonio Jesús Ureña Alcázar
Olga Valenzuela Cansino

Rafael Yáñez García

